

12
12
Con sensacion
relativa al orden
de la Nueva } He recibido la Real orden de S.M. de 30 de
Julio y comunicada por V. Conf. 13 del corriente
para que se ponga en posesion el Ayuntamiento que
exa en el año de 1808. de lo que queda entendido
p. la Comandante. Dicho. a N. M. de Arce y de
20/4 de 1814.

Nota y

En 17 de Agosto de dicho año eraado el testimonio del
Acuerdo y posesion de Justicia, igualmente la repre-
sentacion p. la Chancilleria de Granada y remitida
en el mismo dia al correo y para que con-
tente lo antes y firmo Doyte =

Lopez
[Signature]

